

- Regularícese Cometido Funcional a Encargado Deporte Extraescolar, del Departamento de Educación de Lota

LOTA, 24 MAYO 2018

DECRETO D.E.M. N° 1624-1(c)

Vistos:

Regularices cometido funcional a Encargado Deporte Extraescolar del Departamento de Educación Municipal de Lota, Don: **CARLOS AREVALO AZOCAR**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE** a Encargado Deporte Extraescolar del Departamento Educación Municipal de Lota Don: **CARLOS AREVALO AZOCAR, RUN:** !, el cometido funcional, para participar en Retiro de Materiales para Escuelas Deportivas, desde el Estadio Ester Roa Rebolledo, el día 25 de Abril de 2018, desde las 15.00, horas en la ciudad de Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

RCM/JMAB/JRAZ/epu

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo